



EDICTO

El Juzgado de 1ª Instancia en lo **Civil y Comercial N° 4** de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa - Edificio Tribunales -, con sede en calle San Martín N° 641 – 2do. Piso -, a cargo de la Dr. BITAR, Darío Carlos, *Secretaría a cargo de la Dra. PANIAGUA, Silvia Noemí*, cita y emplaza por cinco (5) días a los herederos de la **SRA. BRUNELLI DE CABALLERO, Margarita Leonicia, C.P. N° 11.636**, se presenten a tomar intervención y ejerzan las defensas que por ley les corresponde en los autos caratulados: **"BENITEZ VENANCIO C/ SUCESTORES DE BRUNELLI DE CABALLERO, MARGARITA LEONCIA S/ JUICIO ORDINARIO"**, EXPTE. N° **210 AÑO 2023-**, en trámite ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes que los represente en autos. Asimismo, cítese por igual término a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble identificado como: **parte del Lote Rural N° 107 de la Colonia Formosa; Nomenclatura Catastral: Dpto. 01 - Circ. VI-Sec.A – Fracción 27** inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo la **Matrícula N° 29.309 (01)** (art. 681 del CPCC). Publíquense edictos por el término de diez (10) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Provincia.- (arts. 681, 145, 146, 147 del C.P.C.C). Fdo. Dr. BITAR, Darío Carlos - JUEZ

28 ABR 2025

Dra. SILVIA NOEMI PANIAGUA
Secretaria